

**En lo principal:** Solicitud ampliación de plazo.

### **SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**

**HÉCTOR CASTILLO BUSTAMANTE**, cédula nacional de identidad N° 12.863.837-7, en representación de **EMPRESA ELÉCTRICA PORTEZUELO SpA.**, Rol Único Tributario N° 76.262.961-5, ambos domiciliados en Avenida Tajamar N° 183, Oficina N° 301, comuna de Las Condes, de la ciudad de Santiago, respecto del plazo otorgado para remitir los antecedentes requeridos por la Superintendencia del Medio Ambiente mediante Res.EX. N°9/ROL D-123-2020 de fecha 13 de octubre 2025 del Proyecto Central Hidroeléctrica Los Hierros II, Obras de Generación y Transmisión" respetuosamente manifestamos que:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, venimos en solicitar a Ud. una ampliación de plazo en 5 días hábiles administrativos para aportar los antecedentes que permitan responder la solicitud realizada. Asimismo, requerimos que dicha ampliación de plazo se contabilice a partir del vencimiento el plazo original de 10 días hábiles otorgado por la referida Resolución, es decir, a partir del 3 de noviembre de 2025.

La solicitud de ampliación de plazo se funda en la complejidad y envergadura de los antecedentes que nos encontramos recopilando y consolidando, así como en el análisis y revisión técnico de los mismos, para atender y responder las solicitudes efectuadas en el Resuelvo I de la citada Resolución de la Superintendencia del Medio Ambiente. Lo anterior, de manera de complementar el informe final elaborado para dar cuenta de las acciones y metas del Plan de Cumplimiento y que se adjunta a la presente solicitud.

De acuerdo a los artículos 5, 18, inciso tercero, y 19 de la Ley N° 19.880, vengo en solicitar formalmente que se notifique vía electrónica las resoluciones a las siguientes cuentas de correo electrónicos: [hector.castillo@besalco.cl](mailto:hector.castillo@besalco.cl); [macarena.poblete@besalco.cl](mailto:macarena.poblete@besalco.cl); [jonathan.cardenas@besalco.cl](mailto:jonathan.cardenas@besalco.cl) y [paula.parada@besalco.cl](mailto:paula.parada@besalco.cl)

En espera de una acogida favorable, le saluda atentamente a Ud.,

---

**HÉCTOR CASTILLO BUSTAMANTE**  
**GERENTE GENERAL**  
**EMPRESA ELÉCTRICA PORTEZUELO SPA**